

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA

EDICTO de 24 de febrero de 2016, de la Sala de lo Social de Sevilla, dimanante de autos núm. 12/15-AU.

Negociado: AU.
Única Instancia 12/15 -AU-

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Letrado de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Hace saber: Que en el Procedimiento de Única Instancia –Despido Colectivo– 12/15 -AU-, por esta Sala, se han dictado, entre otras, las siguientes resoluciones.

- Cédula de notificación y citación de 29.10.15.
- Decretos de 29.10.15, 12.11.15, 9.12.15.
- Autos de 29.10.15, 26.11.15, 2.12.15, 21.1.16.
- Dior. de 22.1.16 –nuevo señalamiento–, de 16.11.15, 12.11.15, 11.1.16.
- Cédula de notificación, citación y requerimiento de 29.10.15 y cédula de notificación y requerimiento de 21.1.16.
- Escritos de demandas y restante documentación obrante en el procedimiento.

La documentación correspondiente se encuentra en esta Sala a disposición de las partes arriba mencionadas para su examen. Y para que así conste y para que sirva de notificación, citación al acto del Juicio que tendrá lugar el próximo día 7 de abril de 2016, a las 10:00 horas y, en su caso, requerimiento, a: Sanfermóvil S.L. y su Representante Legal, Automóviles Gines Galván, S.L., y su Representante Legal, Comunidad de Bienes Herederos de Miguel Sánchez, C.B., y su Representante Legal y partícipes de la misma: Doña Manuela Fernández Infante, don Alfonso Manuel, doña María Mirian, doña María Esther, doña Susana y don Miguel Ángel Sánchez Fernández, cuyos actuales paraderos son actualmente desconocidos, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a veinticuatro de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia de la Sala.